

QUILMES, - 7 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-0557/08; el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) N° 125/08, N° 190/08, N° 531/09 y la Resolución (R) N° 132/10, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) N° 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) N° 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/09 se aprobó el Régimen para el Personal Contratado en Planta transitoria.

Que por Resolución (R) N° 132/10 se realizó la convocatoria para cubrir un puesto en el cargo de Director en la Dirección de Gestión de la Información Académica, Categoría 2, dependiente del Programa de Planificación Académica, Secretaría Académica de esta Universidad.

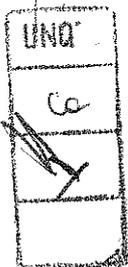
Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta obrante a fs. 134 y 135 del Expediente citado en el Visto.

Que el acta publicada, no ha sido recurrida.

Que, según surge de dicha acta, el primer puesto en el orden de mérito es ocupado por Duarte Elizabeth.

Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar a la aspirante, ganadora del concurso.

00542



Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde según Dictamen N° 435/10 obrante a fs. 139.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir del día de la fecha a la Sra. Elizabeth Patricia Alejandra Duarte, DNI N° 22.879.817, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión de la Información Académica, Categoría 2, dependiente del Programa de Planificación Académica, Secretaría Académica de esta Universidad, en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) N° 132/10.

ARTICULO 2°: Notifíquese, registrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00542



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes